

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Peñíscola, 22 de marzo de 2005.-El Alcalde, Andrés Martínez Castellá.

**5898** *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Santa Pola, Agencia de Desarrollo Local (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 66, de fecha 22 de marzo de 2005, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Agente de Desarrollo Local para la Agencia de Desarrollo Local de Santa Pola, en contratación laboral fija, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contando como primero el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria de estas plazas en el Boletín Oficial del Estado, solicitando tomar parte en el citado sistema selectivo.

Los siguientes anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santa Pola y en el tablón de anuncios de la Agencia de Desarrollo Local.

La consulta de bases se podrá efectuar desde la fecha, en el tablón de anuncios de la Agencia de Desarrollo Local y en el del Ayuntamiento de Santa Pola.

Santa Pola, 23 de marzo de 2005.-El Alcalde, Miguel Zaragoza Fernández.

**5899** *RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Cantalejo (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de Segovia número 37, de fecha 28 de marzo, y en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 56, de fecha 22 de marzo, han sido publicadas las bases de la convocatoria de dos plazas de Auxiliar de Policía Local (Personal Funcionario) de Administración Especial, Servicios Especiales, por oposición libre, y una plaza de Peón Jardinero, Servicios Múltiples, personal laboral fijo, por concurso-oposición libre.

Los interesados pueden presentar instancias durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Cantalejo, 28 de marzo de 2005.-El Alcalde, José Antonio Sanz Martín.

**5900** *RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Retamar (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Publicado en el B.O.P. n.º 66, de fecha 22 de marzo de 2005 las bases íntegras para la provisión de una plaza de funcionario de Guardia de la Policía Local, vacante en plantilla de las oficinas municipales, a cubrir mediante concurso de movilidad, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las instancias deberán presentarse en el Registro del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios sobre la convocatoria se publicarán en el B.O.P. y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Santa Cruz de Retamar, 28 de marzo de 2005.-El Alcalde-Presidente.

**5901** *RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Torrejón de Velasco (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 67, de fecha 21 de marzo de 2005, las bases generales y específicas por las que se regirá el concurso para proveer una plaza de Auxiliar en régimen de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Torrejón de Velasco, por el sistema de Turno Libre, se abre un plazo para la presentación de solicitudes de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Torrejón de Velasco, 28 de marzo de 2005.-El Alcalde-Presidente, Miguel Ángel López del Pozo.

**5902** *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), por la que se deja sin efecto la de 9 de febrero de 2005, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Dejar sin efecto la convocatoria referente a una plaza de Subinspector de la Policía Local de este Ayuntamiento, supuesto de movilidad, publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 46 de fecha 23 de febrero de 2005.

Alcalá de Henares, 29 de marzo de 2005.-El Alcalde-Presidente, Bartolomé González Jiménez.

**5903** *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona núm. 62, del día 14 de marzo de 2005, y en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya núm. 4350, del día 24 de marzo de 2005, se han publicado, íntegramente, la convocatoria y las bases que han de regir el proceso de selección de la siguiente plaza:

Una plaza de subinspector de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala de administración especial, subescala servicios especiales, clase policía local, mediante el sistema de concurso oposición en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicho concurso es de veinte días naturales, a partir del día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en este Boletín.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Castellbisbal, 29 de marzo de 2005.-El Regidor de Régimen Interno, Joan Comellas Playà.

**5904** *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» n.º 48, de 11 de marzo de 2005, aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas selectivas para cubrir las siguientes plazas:

Denominación: Auxiliar Administrativo.

Clasificación: Administración General, Subescala Auxiliar.

Número de plazas: Dos (2).

Sistema de acceso: Concurso-Oposición libre (consolidación de empleo temporal).

En el «Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de Extremadura», n.º 35, de 29 de marzo de 2005, ha sido publicado anuncio extracto de la convocatoria.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento de selección se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros, durante el plazo de veinte días naturales, a

contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Salvatierra de los Barros, 29 de marzo de 2005.-La Alcaldesa-Presidenta, Juliana Naharro Hernández.

**5905** *RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Hondarribia (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Gipuzkoa número 43, de fecha 4 de marzo de 2005, figuran publicadas íntegramente las Bases para la provisión mediante concurso-oposición libre de cinco plazas de Auxiliar Administrativo, Administración General, subescala Auxiliares.

Plazo de presentación de instancias: 20 días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Hondarribia, 30 de marzo de 2005.-El Alcalde, Borja Jauregui Fuertes.

**5906** *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Casas-Ibáñez (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete número 35, de fecha 23 de marzo de 2005, se publican las Bases por las que se ha de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Policía Local, por procedimiento de oposición libre de Administración especial, servicios especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que haya tenido lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Casas Ibáñez, 31 de marzo de 2005.-El Alcalde, Gregorio López Sanz.

**5907** *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Espartinas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, número 72, de 31 de marzo de 2005, se publican las bases de la convocatoria para proveer en propiedad cuatro plazas de funcionarios de la Policía Local, mediante el sistema de oposición libre, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

Espartinas, 31 de marzo de 2005.-El Alcalde-Presidente, Domingo Salado Jiménez.

**5908** *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de fecha 30 de marzo de 2005, se publican las bases específicas de selección para cubrir cuatro plazas de Auxiliar Administrativo de personal laboral

fijo del Ayuntamiento de Pinto, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Pinto, 31 de marzo de 2005.-La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Patricia Fernández Arroyo.

## UNIVERSIDADES

**5909** *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2005, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Corporal, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, del Área de Conocimiento de Didáctica de la Expresión Corporal, con código de habilitación 4/187/0903, convocada por Resolución de 31 de octubre de 2003, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 25 de noviembre) y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el Anexo adjunto, para el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias y el Área de Conocimiento de Didáctica de la Expresión Corporal, esta Presidencia declara desierta la mencionada convocatoria.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 16 de marzo de 2005.-La Presidenta, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE de 28 de enero), la Secretaria General, M.<sup>a</sup> Antonia García Benau.

Sra. Secretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.

### ANEXO

#### RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

##### Cuerpo docente: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL

Código de habilitación: 4/187/0903

Apellidos y nombre	D.N.I.
López Moya, Manuel . . . . .	43.395.259
Rodríguez Campazas, Hugo . . . . .	9.777.828

(1) En virtud de lo dispuesto en la Base Duodécima de la Resolución de 31 de Octubre de 2003, (BOE de 25 de noviembre), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada Base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.